

**INCIDENCIA DE LOS VALORES FAMILIARES EN EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA**

**VICKY MARTINEZ MAURY
EUCARIS MAZA RADA**

**Seguimiento de caso presentado para obtener el título de
Trabajador Social**

**CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO
SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL
BARRANQUILLA
2002**

AGRADECIMIENTOS

Al terminar nuestro estudio de casos, sentimos que gran parte de nuestros sueños se han cumplido y en estos momentos en que le damos gracias a Dios por darnos un ánimo constante para afrontar tantos obstáculos y sacrificios.

A la Dra. Amelia Bolaños, nuestra asesora, en la que encontramos siempre unas sabias respuestas a los interrogantes e inquietudes que surgieron en la elaboración de nuestro estudio de caso.

A nuestros profesores que desde nuestro inicio en la Facultad estuvieron dándonos a conocer sus conocimientos y que nos han sido de mucha ayuda en la ejecución de nuestro estudio, para alcanzar una meta y lograr el éxito.

EUCARYS y VICKY

DEDICATORIA

Al comienzo recuerdo que veía este momento tan lejano, hoy es mi gran realidad, ha llegado la hora de culminar una etapa en mi vida a pesar de tantos obstáculos, pero siempre conté con el apoyo de las personas que más amo y aprecio: GIRALDO y EDITH, y es hoy cuando me doy cuenta que no es únicamente mío este logro. No se que hubiese sido sin la ayuda de mi Dios, el amigo que me ilumina en el camino más oscuro y me llena de ánimo para seguir adelante.

A ti madre luchadora, hasta en el cansancio siempre ahí, justo en el momento en que más te necesito, este triunfo también es tuyo, es el fruto de lo que un día sembramos juntas.

No podía olvidarme de la persona que estuvo a mi lado y de la que aprendí que la superación se alimenta día a día, ella es: CAROLINA.

Y esa persona que nunca podría dejar atrás, amiga incondicional en la que siempre encontré apoyo y palabras de aliento, esa eres tú EUCARYS, la amiga y hermana.

A ti MIGUEL, porque me motivaste a seguir adelante, gracias a tu comprensión y amor que solo en ti pude encontrar.

A mis amigas, las que estuvieron muy cerca de mi, emprendiendo el camino de la superación y siempre animando para seguir adelante, ellas son: NORYS y DARLYS.

Gracias.

VICKY MARTINEZ MAURY

DEDICATORIA

Siempre estuve anhelando este gran momento, el de cumplir uno de mis mayores deseos ser una profesional y por eso quiero expresar a Dios con todo el corazón las ganas tan inmensas que tengo de darle gracias por haberme permitido que se presentara esta parte que tanto esperaba en mi vida, por darme la sabiduría necesaria que tanto necesité durante la carrera y porque le dio las fuerzas a mi madre para que me sacara adelante.

Ha llegado el momento en el que quiero dedicarle a mi madre MARELVIS RADA, éste sueño que gracias a ella he podido alcanzar, de igual forma quiero que sepas que siempre tendré presente el sacrificio que hiciste para que yo fuese lo que hoy en día soy y seré de aquí en adelante.

También quiero dar gracias a las amigas que más estuvieron cerca de mi durante este tiempo, porque con ellas compartí momentos muy agradables que jamás olvidaré y en especial a VICKY porque

siempre estuvo conmigo desde el principio y fin de nuestra profesión, siempre fuimos dos personas inseparables que vivimos momentos muy especiales y considero que hiciste parte fundamental en este recorrido tan importante, que desafortunadamente tiene un final.

Gracias.

EUCARYS MAZA

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
1. OBJETIVOS	12
1.1 OBJETIVO GENERAL	12
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
2. JUSTIFICACIÓN	13
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
4. MARCO CONCEPTUAL	20
5. MARCO LEGAL	23
6. MARCO TEÓRICO	26
7. TRATAMIENTO SOCIAL	31
8. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS	35
8.1 POLÍTICAS	35
8.2 ESTRATEGIAS	36
9. IMPACTO SOCIAL	37

10. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y TEMPORAL 38

11. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS 39

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Mostrar la importancia de los valores dentro del núcleo familiar y la influencia que tienen sobre los miembros que la conforman, es una de las razones que nos motivaron hacer este estudio, que tiene como propósito demostrar la incidencia que tienen los valores de la familia en el desarrollo integral de la persona.

El caso tomado como punto de partida que sirve para dejar plasmado la gran incidencia y las repercusiones que tienen la falta de valores que se dan en la familia y que recaen con mucha fuerza sobre quienes la integran, más que todo en la crianza de los hijos, dará a conocer algunas de las graves consecuencias que han sido generadas por dicha situación.

Se espera que por medio de un buen tratamiento y la intervención de Trabajo Social en este caso, se logre obtener resultados muy satisfactorios que mejoren los aspectos negativos en la conducta de la víctima.

Las teorías que argumentan algunos autores como Freud y José Manuel González han servido de soporte para fortalecer el tema de los valores familiares y su influencia en la conducta del ser humano.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer la incidencia de los valores familiares en el desarrollo integral de la mujer.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar información necesaria sobre la importancia de los valores en la familia, como medio que permite obtener una buena formación educativa en el desarrollo integral de la mujer.
 - Reconocer la intervención de Trabajo Social en el proceso que se realiza para mejorar la situación en que se encuentra la víctima.
 - Plantear alternativas de solución que conlleven a mejorar la situación en que se encuentra la víctima del caso en estudio.
-

2. JUSTIFICACIÓN

Dadas las circunstancias en que se encuentra la joven víctima del caso que se pretende estudiar, se requiere la intervención de Trabajo Social como requisito para la recolección de información y el aporte de alternativas de solución que requiera el problema.

La falta de valores en la familia ha sido la principal causa que hizo surgir un desorden en la formación integral de la joven que estaremos mencionando en el caso, porque la prostitución, el masoquismo, el descuido personal y toda esa serie de características que representan su comportamiento, han sido causados por el descuido en la comunicación familiar y el intercambio de mensajes que deben ser permanentes en el ser humano.

Los valores en la familia son elementos fundamentales para la formación integral de la persona, pero sino son tenidos en cuenta la problemática familiar es incrementada diariamente, como se puede ver en este caso.

A través del tratamiento que será aplicado se espera que la joven entre a un proceso, donde se estudie su comportamiento y se le otorgue la ayuda psicológica que siempre ha necesitado; como también reciba la ayuda integral por medio de un equipo multidisciplinario que alcance su rehabilitación.

Vale la pena decir que dicho tratamiento requiere de lo que comúnmente llamamos “paciencia”, ya que ella debe sensibilizarse acerca de la situación en que se encuentra y tomar conciencia de la importancia que le conllevaría acceder al proceso de rehabilitación. Por lo tanto los resultados esperados deben ser tomados con calma para de esta forma obtener la respuesta deseada y un cambio de actitud más radical y satisfactorio para la salud de la joven.

Aún no se puede determinar a ciencia cierta el tiempo que duraría este proceso, del cual haría parte la víctima si se llegase aplicar el tratamiento planteado debido a que son traumas que vienen desde la infancia y a la vez trae consigo el reflejo de la cultura de la que siempre ha hecho parte.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el Municipio de Lórica (Córdoba) el cual se encuentra ubicado al norte del departamento de Córdoba, en la zona baja del río Sinú y muy próximo a las Costas del Mar Caribe, residió en una casa de palma muy humilde situada en la Urbanización de Villanueva, la joven Marta Luz Cabarcas que actualmente tiene 19 años de edad, hija de Ofelina Hernández y Rodrigo Cabarcas, padres separados y última de tres (3) hermanas, cada una con padres diferentes.

La estructura familiar siempre se ha encontrado integrada por la abuela materna, su madre Ofelina, un tío, un primo, dos sobrinos y una de sus hermanas. En total la constituyen siete (7) personas que habitan en una sola pieza. Este es un tipo de familia considerada como familia extensa, debido a su caracterización (Ver Anexo N° 2).

Esta joven ha pasado por una serie de dificultades desde su infancia y le ha llevado a generar un sin número de situaciones.

No es fácil el tener que convivir desde niña en un ambiente familiar tan disfuncional, donde existe el hacinamiento, el analfabetismo, la agresión verbal, el descuido personal y una serie de paradigmas tan complejos que no permiten sentido de superación, pero ante todo la no satisfacción de las necesidades básicas como la buena alimentación, el vestido, la educación, la salud, higiene, etc.

La falta de valores que se presenta en esta familia es muy trascendental y son de muy poco interés para quienes la integran.

El irrespeto que se tienen entre los miembros de la familia y sobre todo hacia sus superiores, el desinterés hacia la formación educativa, la falta de comunicación entre los miembros, el desaseo personal, entre otros, conforman las características principales de esta familia; por lo tanto se puede decir que no se le da la importancia suficiente a los valores familiares.

Todas esas características han traído como consecuencia muchos problemas para la familia, pero sobre todo, esta falta de valores ha generado una mala formación para el desarrollo integral de sus miembros como es el caso de Marta Luz, quien comienza a tener relaciones sexuales desde aproximadamente los ocho (8) años de

edad con jóvenes adolescentes que le ofrecían cierta clase de proposiciones a cambio de dinero, y a medida que fue creciendo se desarrolló más el interés por el sexo y las ganas de experimentar nuevas experiencias con hombres adultos entre la edad de 40 —60 años. Aunque la propuesta era de su agrado, se puede considerar como abuso sexual por el hecho de ser menor de edad.

Al tener cumplido los quince (15) años, decidió formalizar una relación con un hombre un poco mayor que ella y que anteriormente fue marido de su hermana, el joven es de muy bajos recursos económicos, es alcohólico, drogadicto y no le ofrece ninguna clase de estabilidad tanto económica como emocional.

Marta Luz ha sido víctima de maltratos por parte de su compañero, aún estando embarazada.

La niña que tuvieron no nació bajo las condiciones necesarias para tener una vida saludable, razón por la cual el ICBF, siendo notificado del hecho decidió quitarles la menor.

Al cabo de varios días la menor falleció, encontrándose en poder del ICBF, debido al estado de desnutrición en que se encontraba la menor.

Hoy día Marta Luz tiene quince (15) años y aún convive con su compañero soportando maltrato físico y verbal y ella continúa prostituyéndose sin consentimiento alguno de él.

La pareja reside en una vivienda ubicada en la vereda San José del Municipio de Lorica.

Esta es una situación que ocasiona muchos daños tanto a nivel individual, familiar y social.

- **A Nivel Individual:** Se presenta la prostitución, el peligro de contraer enfermedades de transmisión sexual que pueden ocasionar la muerte, traumas psicológicos, discriminación social, heridas físicas, entre otras.
- **A Nivel Familiar:** La familia se afecta psicológicamente al no saber la manera correcta de cómo orientar a la joven.

La familia sufre las consecuencias de este problema porque de una u otra manera son responsables del comportamiento de la víctima y sufren discriminación por parte de la sociedad.

- **A Nivel Social:** Las instituciones encargadas de velar por el bienestar familia tienen que intervenir para buscar soluciones a los problemas de este tipo. Se generan alteraciones en la comunidad, buscando medios para que la promiscuidad de la joven no influya en la educación de sus hijos.

Actualmente la comunidad se acostumbró a percibir el maltrato que la víctima obtiene por parte de su compañero y no intervienen en el asunto como lo hacían anteriormente, ya que la joven no quiere concientizarse de la situación en que se encuentra.

Cabe resaltar la importancia que poseen los valores en la familia porque pueden servir como base para una buena educación y orientación hacia los hijos.

4. MARCO CONCEPTUAL

- **VALORES:** Son guías que encaminan la conducta de las personas, estimulando el interés para alcanzar determinadas metas.

Son aptitudes y habilidades que poseemos todas las personas y que se reproducen a través de las instancias socializadoras.

- **FAMILIA:** Es la base fundamental de la sociedad y es considerada como la única que transmite valores de generación en generación.
 - **INCIDENCIA:** Lo que sobreviene en el curso de un asunto y tiene con él alguna conexión.
 - **INFLUENCIA:** Producir unas cosas sobre otras ciertos efectos.
 - **PERSONALIDAD:** Diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra.
-

- **ANALFABETO (A):** Que no sabe leer, ni escribir, ponderación, ignorante o desconocedor de una disciplina.
 - **COMPORTAMIENTO:** Conducta o manera de comportarse.
 - **CONVIVIR:** Vivir en compañía de otros u otros.
 - **VÍCTIMA:** Persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita.
 - **AUTOESTIMA:** Es un sentimiento valorativo de nuestro ser, de nuestra manera de ser, de quienes somos nosotros, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que configuran nuestra personalidad.
 - **AGRESIÓN:** Acción o efecto de acometer a algunos para matarlo, herirlo o hacerle daño.
 - **RESPECTO:** Es la consideración, atención, diferencia o miramiento que se debe a una persona, se puede decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad del otro.
-

- **RESPONSABILIDAD:** Exige racionalidad y libertad, por eso sólo se da en el hombre y no en los animales ni en las cosas. La responsabilidad no significa poder responder ante los actos de una autoridad. Significa responder ante sí mismo, ante la conciencia y ante la sociedad. El hombre no es sólo responsable de lo que hace sino también de lo que deja de hacer.
- **DIGNIDAD:** Gravedad y decoro de las personas en la manera de comportarse.
- **TOLERANCIA:** Está relacionada con la indulgencia, el respeto y consideración hacia las maneras de pensar, actuar y sentir de los demás aunque estas sean diferentes a las de sí mismos.
- **ABUSAR:** Hacer objeto de trato deshonesto a una persona de menor experiencia, fuera o poder.

5. MARCO LEGAL

Se sabe que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, así lo contempla la Constitución Política de Colombia en el Art. 42 y por lo tanto debe darse un sabio manejo dentro de ella, que ésta vaya por unos parámetros bien marcados y no se salgan y caigan en el caos irreparable que hoy día observamos.

La Ley General de Educación en el Art. 14 promueve la educación en los valores para que cada escuela los promueva y los desarrolle formando parte del currículo institucional. Igualmente nuestra Constitución Política en sus principios fundamentales en el artículo 1 afirma:

Colombia es un Estado social de derecho, con autonomía de sus entidades territoriales, democráticas, participativas y pluralistas fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

El artículo antes mencionado confirma que Colombia es un país que promueve los valores a través de diferentes instituciones privadas y estatales en lo que respecta al sector educativo, laboral, político, cultural, etc., buscando así el mejoramiento de la convivencia social entre los ciudadanos; ya que la crisis de los valores que hoy vive la sociedad se ve reflejado en el comportamiento que asumen las personas en las diferentes situaciones.

Teniendo en cuenta la relación de pareja que tiene la víctima con su compañero, el Código Civil de Arturo Valencia Zea en derecho de familia, plantea que el hombre y la mujer tienen libertad para formar una familia, sea mediante el matrimonio, o sea mediante concubinato o simple unión libre; pero una vez formada esa familia, no disponen de mayor libertad para regular los efectos y las relaciones de orden familiar. Así el marido no puede repudiar a su mujer ni esta abandonar a su marido; ambos cónyuges se deben mutuamente amor, fidelidad, respeto, socorro; ambos deben cohabitar bajo un mismo techo, ambos tienen el deber de criar, educar y establecer a sus hijos y estos deben a sus padres respeto y consideración en todas las circunstancias.

La existencia y contenido de estos derechos y deberes no dependen del querer de quienes forman la familia, puesto que se encuentran regulados por la ley y deben acatarse en todo momento.

6. MARCO TEÓRICO

Teniendo en cuenta el aporte teórico que hacen autores tales como:

José Manuel González¹, plantea en sus libros sobre salud familiar que la familia es el principal de los sistemas humanos, que asumen las funciones más importantes para el desarrollo del hombre. Básicamente recae en ella la responsabilidad por el crecimiento y la formación de la identidad de una persona. La personalidad de un ser se forma en gran parte de la influencia de su familia, ya que le proporciona los valores humanos y religiosos que éste luego hará suyos y el desarrollo de su afectividad, sociabilidad y su potencial intelectual.

No se podría decir que la familia es la única causante del comportamiento que asuman los hijos, pues muchos factores son los que intervienen para que éste tipo de situación se dé. Lo que si se

¹ GONZALEZ, José Manuel. Salud Sexual y Familiar en el Caribe Colombiano. 1era. Edición. p. 40 – 45.

se proyectará socialmente el individuo en sus relaciones interpersonales”.

De igual forma José Manuel González coincidía que los valores en la sexualidad no se enseña, como se enseña matemática o biología, frente a un tablero y con un manual guía, tampoco prohibiendo conducta. Los valores se van interiorizando y sólo son evidentes cuando los niños y las niñas los viven día a día, cuando pueden ser protagonistas activos de su formación, discutirlos y cuando tienen posiciones firmes frente a ellos.

“En la educación de valores es necesario tener en cuenta que el valor tiene elementos objetivos que son parte de la realidad circundante y elementos subjetivos, propios de la personalidad del individuo. El valor es entonces más complejo y polifacético, se expresa a través de conductas y comportamientos, por lo tanto, sólo puede enseñarse en valores cuando a través de conocimientos, habilidades, competencias, la actividad comportamental tiene un significado para quien la asume”².

² GONZALEZ, José Manuel. Salud Familiar y Drogadicción. 1era Edición. p. 80 – 82. 2002.

SIGMUND FREUD, Psicólogo interesado en el estudio de la personalidad, los seres humanos intentan satisfacer dos necesidades o pulsiones en primer lugar, los seres humanos buscan el placer y el afecto, que Freud llamó eros (una palabra griega que significa amar); en segundo lugar y en oposición a lo anterior, existen también pulsiones agresivas, a las que Freud se refería con el nombre de Thanatos (también el griego y que significa muerte).

Según Freud estas dos fuerzas opuestas que operan fundamentalmente al nivel de lo inconsciente generan grandes tentaciones internas.

El modelo de la personalidad de Freud consta de tres partes: EL ID, el EGO, el SUPEREGO.

EL ID: Se refiere a esas pulsiones básicas de los individuos que operan al nivel inconsciente y que exigen una satisfacción inmediata.

EGO: Una palabra latina, que significa "YO" que hace referencia a los esfuerzos conscientes de una persona para encontrar un punto

de equilibrio entre la búsqueda del placer y las exigencias de la sociedad.

SUPEREGO: Hace referencia a la influencia de la cultura en el individuo. El Superego consiste en los valores y las normas interiorizadas al nivel de lo consciente, que definen los límites de la conducta moral.

De la mano del Superego, la cultura interviene para controlar las pulsiones humanas, lo que quiere decir que la cultura y los valores que se dan en ella influyen en el comportamiento de la persona³.

³ MACIONIS, Jhon J.; PLUMER, Ken. Sociología. Edit. Prentice Hall. 1999. P. 134 - 136.

7. TRATAMIENTO SOCIAL

Debido a la situación actual que se vive en el caso, hemos planteado unas alternativas que sirvan para mejorar la calidad de vida en que se encuentra la víctima, el tratamiento va enmarcado de acuerdo a la influencia que poseen los valores familiares en el desarrollo integral de la conducta que la joven manifiesta. Dentro de las alternativas planteadas presentamos las siguientes:

- Realizar un programa que sea respaldado por ICBF en el cual se enmarque de manera tangencial la problemática que está plasmada en este caso y en el cual se sensibilice a la familia de las personas que tengan este problema para que brinden el apoyo necesario que necesitan los jóvenes para ser rehabilitados. El Trabajador Social debe ser encargado de realizar la sensibilización en la familia de las víctimas.
- Es necesario la unión de varias disciplinas para la intervención de casos como éste, porque brindan un tratamiento integral que

ayuda a superar el problema en que se encuentre, desde el punto de vista psicológico, nutricional, jurídico, medico y todos aquellos que sirvan de apoyo para el proceso, ya que se considera como un ente primordial para satisfacer parte de las necesidades humanas.

El Psicólogo estudiará su comportamiento, sus antecedentes, y le brindará la ayuda que necesita su estado emocional, éste debió ser uno de los primeros pasos a que debieron acudir los padres de la víctima para ayudar o quizás evitar a que su hija continuara en el camino de la prostitución y de la situación en que se encuentra.

El Médico realizará un diagnóstico que sirva para detectar el estado en que se encuentra la salud de la víctima, ordenará la realización de los exámenes pertinentes que permitan conocer las enfermedades que están afectando al organismo y destrucción de su cuerpo. De allí partirá si el caso debe ser remitido a otros especialistas de la salud, dará a conocer los mecanismos de prevención que se requiera y formulará los medicamentos necesarios para mejorar el estado de su salud.

El Nutricionista conocerá el estado alimenticio en que se encuentre la joven, su estado de ánimo y deberá determinar un sistema balanceado que pueda seguir y que la ayude a subir las defensas del organismo, debido a que la buena alimentación repercute en el estado emocional de la persona.

La parte jurídica que se encargará de hacer cumplir las leyes que protegen la situación en que se encuentra la víctima.

Trabajo Social debe ser en este caso el principal guía en este proceso, porque debe estar observando y calificando los avances que obtenga la persona involucrada para recibir el tratamiento y el desarrollo que se va dando en la rehabilitación, de igual forma se encargará de sensibilizar a la familia de la víctima para que la apoyen durante el tratamiento, ya que es una parte fundamental en este proceso, ante ello hay que ser consciente que el interés por parte de la víctima dependerá del tiempo que dure su rehabilitación.

El proceso de la crisis de los valores en la familia ha sido difícil y con altibajos, la sociedad necesita profesionales en el ámbito social para analizar la problemática del hombre, es aquí donde la labor y el

enfoque del Trabajador Social debe mostrar su fuerza y vigencia partiendo de un verdadero compromiso, de un acercamiento personal a la realidad y problema de las comunidades.

Para ello se deben hacer investigaciones que refuercen los valores dentro de la familia y que permitan un mayor acercamiento dentro de ella, donde Trabajo Social pueda manejar la parte de la educación para rescatar los valores de la familia.

8. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

8.1 POLÍTICAS

Teniendo en cuenta el problema que se estudia, se llevarán a cabo las siguientes políticas:

- El primero en realizar un diagnóstico referente a la situación en que se encuentra la víctima, debe ser el Trabajador Social.
 - La asistencia médica, psicológica, social, legal, debe ser aplicada hacia la víctima y el agresor.
 - Por ningún motivo se debe apartar la influencia que tiene la falta de valores en el caso.
-

8.2 ESTRATEGIAS

- El uso de la multidisciplinariedad constituye un eje central para llevar adelante la solución del problema de Martha Luz.
 - La protección y apoyo que brinda el estado en casos de violencia contra la mujer, es una oportunidad que representa alternativa de solución.
 - La educación es un factor importante en el desarrollo psico-social de la víctima.
 - La rehabilitación del agresor es una alternativa que le brinda la oportunidad de superación personal.
 - El diálogo medio de entendimiento y respeto a la dignidad humana.
-

9. IMPACTO SOCIAL

En Colombia la sociedad, entiéndase por esta el conjunto de costumbres, los modos de vida, las normas que comparten y ejecutan un conglomerado de personas, se ha visto afectada en los últimos tiempos por el fenómeno de la violencia y está atraído como consecuencias la pérdida sistemática de los valores que en un tiempo fueron estrictamente puestos en práctica, hoy estos valores han perdido el carácter y la importancia con que se deben cultivar.

Por lo tanto Trabajo Social cumple un papel muy importante en la parte de orientación y educación hacia la víctima, porque se encarga de transmitir conocimientos que ella desconoce como son el respeto, la responsabilidad, el diálogo, el valor, el autoestima, la seguridad y todas esas demás características que hacen parte de los valores familiares y que luego ella pueda aplicarlos para construir una mejor forma de vida.

10. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y TEMPORAL

El lugar donde se origina el problema es en el municipio de Lórica (Córdoba), Lórica se encuentra ubicada en la parte norte del departamento de Córdoba, en la zona baja del río Sinú y muy próximo a las costas del Mar Caribe. Específicamente en la Urbanización Villa Nueva. En este mismo lugar se realizarán los trámites pertinentes para dar inicio con el tratamiento.

El tiempo que se utilizó para la elaboración del estudio de caso fue de seis (6) meses, iniciando desde Marzo del 2002 y finalizando el mes de Agosto del mismo año. (Ver Anexo N° 1).

11. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS

La metodología utilizada en este estudio de caso es la Investigación Acción Participación (IAP), ya que primero se tuvo que realizar una indagación sobre los antecedentes que condujeron a este problema y conocer la realidad en que se encuentra, para lo cual se considera de mucha importancia la intervención de varias disciplinas que lleven a mejorar la situación; en esta parte es donde se presenta la acción, es decir todo lo que tiene que ver con el proceso que se haga para buscar alternativa de solución para mejorar el bienestar social de la víctima.

La persona que presenta el caso y su familia son la base fundamental para arrancar con el tratamiento que se aplique, porque su participación es de mucha importancia para fortalecer la investigación.

Las técnicas que se utilizaron para la recolección de información fueron: la observación, entrevista. En la observación se logró

detectar las condiciones en que se vive, entre ellas el ambiente que lo rodea, las necesidades básicas, el estado de la vivienda, el desaseo personal y ambiental, el estado anímico y todas esas características que influyen en la salud del ser humano.

En la entrevista se realiza una serie de preguntas mediante una grabación que permitieron en gran parte fortalecer la investigación.

(Ver anexo N° 3).

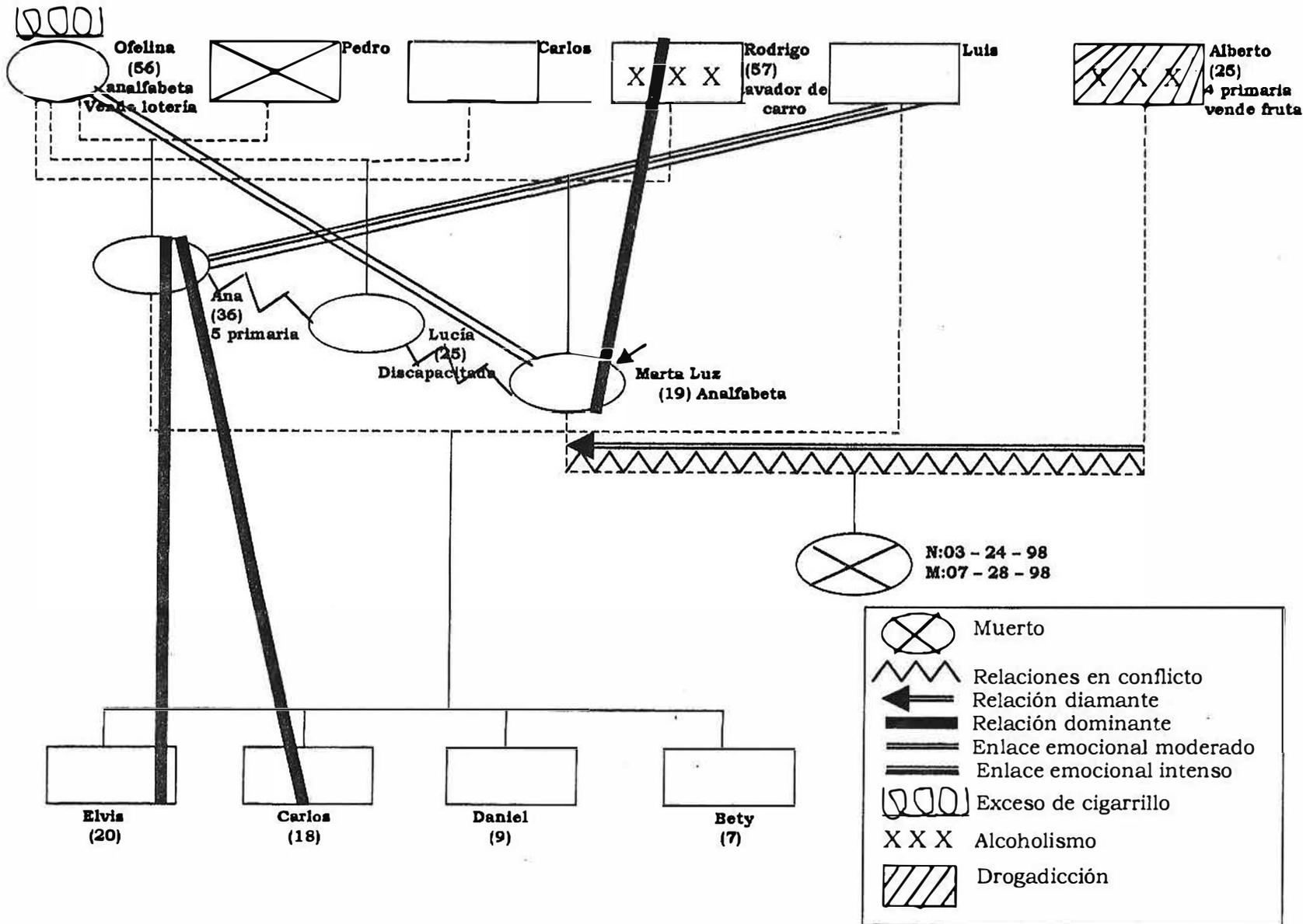
ANEXOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

SEGUIMIENTO DE CASO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TRABAJO SOCIAL

AÑO 2002																												
MES	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto							
SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
ACTIVIDADES																												
SELECCIÓN DEL TEMA	■																											
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN				■	■	■	■	■																				
APLICACIÓN DE ENTREVISTA Y OBSERVACIÓN										■																		
REALIZACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA											■																	
PRESENTACIÓN DE AVANCES												■				■		■	■						■			
RECOLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA																	■	■	■	■								
ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO																										■		
ANÁLISIS DE ENTREVISTA																							■					

FAMILIOGRAMA



ENTREVISTA GRABADA CON LA FAMILIA

Se aplicaron una serie de preguntas con el fin de conocer u obtener más información sobre la vida personal de la víctima y determinar lo mucho que sabe sobre el tema de los valores. Dentro de las preguntas se destacan las siguientes:

1. Grado de estudio que cursaste? :

Primaria ()

Secundaria ()

Universitaria ()

Otros ()

Ninguno ()

2. Edad.

3. ¿Con quién vives actualmente?

4. ¿Con quién vivías durante la infancia?

5. ¿Cómo era la relación con tus padres?

6. ¿Tus padres dialogan mucho contigo?
 7. ¿De qué manera se dirigía tu madre hacia ti cuando cometías una falta?
 8. ¿Cómo es la relación con los demás miembros de tu familia?
 9. ¿Crees que hace falta respeto en tu familia?
 10. ¿Tu familia te brinda cariño?
 11. ¿Te gustaría que tu familia actúe de una manera diferente a como lo hace?
¿Por qué?
 12. ¿Por qué tomaste la decisión de organizarte con un hombre a los 15 años?
 13. ¿Cómo es la relación con tu compañero?
 14. ¿Qué actividad laboral realizas tú y tu compañero?
 15. ¿Tienes hijos?
 16. ¿Piensas tener otro hijo?
 17. ¿Amas a tu familia y a tu compañero?
 18. ¿Te gustaría volver a vivir con tu familia?
¿Por qué?
 19. ¿Les demuestras el amor?
 20. ¿Qué son para ti los valores familiares?
-

21. Para ti que significa:

Amor, Respeto, Responsabilidad, Autoestima, Dignidad,
Tolerancia.

22. ¿Crees que tu comportamiento es bueno?

23. ¿Te gustaría mejorar tu conducta?

24. ¿Estarías en condiciones de recibir ayuda para mejorar tu
conducta?

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Se puede detectar a través de sus propias palabras, que ella se encuentra carente de amor y afecto por parte de su familia y de su compañero, ya que éste la maltrata y nunca ha recibido una orientación por parte de sus padres que la ayuden a fortalecer su crecimiento personal, es muy grave la situación económica en que se encuentra actualmente al lado de su compañero porque la actividad laboral que realiza no alcanza para satisfacer las necesidades básicas, aunque al lado de su familia tampoco son totalmente satisfecha.

De los valores se puede decir que desconoce totalmente el temor y alguno de los términos que le fueron presentados como son: el respeto, responsabilidad, dignidad, tolerancia, autoestima, sinceridad, entre otras, no supo responder porque dice no saber su significado.

Vale considerar que en su familia nunca han sido utilizadas estas palabras y mucho menos puestas en práctica.

Reconoce que su conducta es mala pero dice que no puede evitarla, debe ser porque desde niña se ha educado con ese comportamiento y le es inherente a su personalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.** Título I, de los Principios Fundamentales. Art. 1, Título II, Capítulo II. Artículo 42. República de Colombia, Gobierno Nacional. Edit. Mejoras. Barranquilla, 1991.
 - **EL VALOR RESPETO COMO ALTERNATIVA DE CONVIVENCIA SOCIAL.** Código 0026. Educación Básica. Tesis. Barranquilla, 1999.
 - **GONZALEZ, José Manuel.** Salud Familiar y Drogadicción. Edit. Antillas. Barranquilla, 2002.
 - **GONZALES, José Manuel** Salud Social y Familiar en el Caribe Colombiano. Edit. Antillas. 1^{era}. Edición. Barranquilla, 2002.
 - **MACIONIS, Jhon J.; PLUMER, Ken.** Sociología: El proceso de Socialización. Madrid, 1999. Edit. Prentice Hall.
-

- REALES UTRIA, Alberto. Socio Investigación. Editorial Antillas. Barranquilla, 1998.
- VALENCIA ZEA, Arturo. Derecho Civil. Tomo V Derecho de Familia. Séptima Edición. Edit. Temis S.A. Santa Fe Bogotá, 1995.